



ALMENDRO

MANCHA OCRE (*Polystigma fulvum*)

Este hongo pasa el invierno en las hojas infectadas caídas en el suelo. Durante la primavera, sobre todo con presencia de lluvias, se produce la liberación de las ascosporas. Este periodo de liberación, dependiendo de las lluvias, abarca desde antes de la floración hasta el mes de mayo.

El período de mayor susceptibilidad empieza cuando aparecen las primeras hojas después de la caída de pétalos. El período de incubación suele ser de unos 35 a 40 días y las primeras lesiones aparecen a partir del mes de mayo, aunque la aparición de manchas amplias en hojas de color anaranjado, de formas y tamaños variados, que pueden evolucionar a necrosis de color marrón oscuro en el centro de la lesión, no se producen hasta verano.

Los almendros presentan diferentes grados de susceptibilidad a esta enfermedad en función de las variedades, pudiéndose clasificar como menos susceptibles: Desmayo Largueta, Marta, Mardía y Vayro, y como variedades susceptibles: Guara, Marcona, Tarraco y Tardona.

Medias de prevención y/o culturales

- Elegir variedades menos sensibles.
- Destrucción de los órganos afectados para reducción del inóculo.

Medios químicos

- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Durante la primavera, desde la caída de pétalos hasta finales de mayo, en el caso de producirse humedades intensas o lluvias.



Foto 1. Síntomas mancha ocre en hojas de almendro

CRIBADO (*Stigmina carpophila*)

Este hongo ataca a hojas y frutos, especialmente a los tejidos jóvenes. La parte baja del árbol suele ser la más afectada. Las lesiones en hojas son circulares, de tamaño variable entre 1 y 3 mm, amarrotadas o pardo-rojizas, a menudo rodeadas por un halo verde o amarillento. Su centro se necrosa, toma un color marrón y termina por desprenderse, quedando la hoja perforada por numerosos puntos, lo que le da un aspecto de perdigonada.

Es a partir de la primavera, coincidiendo con la brotación, y en presencia de lluvias, cuando produce la infección.



Foto 2. Cribado en hojas

Medias de prevención y/o culturales

- Elegir variedades menos sensibles.
- Destrucción de los órganos afectados para reducción del inóculo.
- Realizar poda adecuada que impida un exceso de vegetación.

Medios químicos

- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Proteger desde la prefloración al cuajado del fruto, especialmente con altas humedades y lluvias.
- En otoño al 50% de hojas.

OLIVO

REPILO (*Fusicladium oleagineum* = *Spilocaea oleagina* Fries).

Las condiciones más favorables para el desarrollo de esta enfermedad de origen fúngico son temperaturas suaves (óptimo en torno a 15° C), al mismo tiempo que la hoja permanece mojada durante uno o dos días por lluvia o nieblas persistentes.

Conviene realizar el seguimiento de la enfermedad por si resultara necesario aplicar un tratamiento fungicida autorizado para este uso.



Foto 3. Síntomas de repilo en hojas.
Fuente: GUÍA GIP MAPA

Medias de prevención y/o culturales

- Realizar podas que favorezcan la aireación.
- No exceder en el abono nitrogenado en aquellas zonas que tengan unas características ambientales propicias para este hongo.
- En nuevas plantaciones en zonas que tengan condiciones ambientales muy favorables para el desarrollo de la enfermedad, utilizar variedades resistentes y si es posible, disponer las hileras de tal manera que disminuya las horas de sombra de los árboles.

Medios químicos

- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Si el grado de infestación es incipiente, elegir formulados con función preventiva, y si está más desarrollada, elegir fungicidas orgánicos de acción translaminar.

VIÑA

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)

Es ocasionada por un ácaro eriófido. Los síntomas y daños se pueden distinguir según el estado vegetativo y órganos atacados de la planta.

- Al inicio de la brotación los síntomas se manifiestan por una brotación anormalmente lenta, con hojas abarquilladas con abultamientos, nervios muy patentes y entrenudos muy cortos, siendo las temperaturas ocasionalmente bajas las que pueden alargar este período.
- Un ciclo vegetativo más avanzado, los ácaros van colonizando las hojas terminales, las cuales presentan numerosos puntos blancos ocasionados por sus picaduras.



Foto 4. Síntomas de acariosis en hojas.
Fuente: GUÍA GIP MAPA

Medias de prevención y/o culturales

- Se recomienda destruir los restos de poda de las parcelas afectadas, pues en ellos invernará gran parte de los ácaros.
- No se deben coger sarmientos de parcelas atacadas para injertar en una nueva plantación, para evitar la propagación de la plaga.

Medios biológicos

- Los ácaros fitoseidos *Typhlodromus pyri*, *Typhlodromus phialatus* o *Kampinodromus aberrans* son depredadores de ácaros, ayudando a controlar las poblaciones de la acariosis.

Medios químicos

- Con alta densidad de plaga invernante se puede utilizar un tratamiento al desborre, sobre todo si las temperaturas son bajas y ralentizan la brotación.
- Si se detecta una importante población de ácaros presentes en las hojas terminales en las proximidades del envero, puede realizarse un tratamiento en ese momento para reducir la población de ácaros invernantes.

ERINOSIS O SARNA DE LA VID (*Colomerus vitis* y *Eriophyes vitis*)

Al igual que la acariosis, es ocasionada por un ácaro eriófido. Los síntomas se manifiestan desde el desborre, detectándose principalmente en hojas y racimos.



Foto 5. Síntomas de erinosis en hojas.
Fuente: GUÍA GIP MAPA



Foto 6. Síntomas de erinosis en yemas.
Fuente: GUÍA GIP MAPA



Foto 7. Síntomas de erinosis en racimo.
Fuente: GUÍA GIP MAPA

Medias de prevención y/o culturales

- No utilizar material vegetal de injerto procedente de parcelas afectadas.
- Eliminar restos de poda.
- El aumento de los abonos nitrogenados favorece el desarrollo de la población de esta plaga.

Medios biológicos

- Favorecer la presencia en la parcela de *Typhlodromus phialatus*, *Amblyseius sp.*, *Aeolothirps sp.*, *Clysoptera carnea* y *Orius sp.*, para la ayuda al control de la plaga.

Medios químicos

- Se recomienda realizar un tratamiento fitosanitario al observar los primeros síntomas al desborre, únicamente en aquellas parcelas que tuvieron un fuerte ataque el año anterior, y únicamente con productos autorizados en el registro para el cultivo y uso.

EXCORIOSIS (*Phomopsis viticola* Sacc.)

Se trataa de una enfermedad fúngica puede afectar a todos los órganos verdes de la planta, siendo la sintomatología muy parecida, pero los daños ocasionados en cada uno de ellos son diferentes.

En hojas, este hongo se manifiesta por la presencia de manchas oscuro-negruczas, localizadas en el peciolo y nervios principales.

En brotes jóvenes y sarmientos, se manifiesta en forma de necrosis oscura, ocasionado grietas superficiales en la corteza.

Si en período de brotación de la viña se producen lluvias persistentes y prolongadas, existe riesgo importante de producirse contaminación de este hongo.



Foto 8. Síntomas de excoriosis en hoja.
Fuente: GUÍA GIP MAPA



Foto 9. Síntomas de excoriosis en brote.
Fuente: GUÍA GIP MAPA

Medias de prevención y/o culturales

- En el momento de la poda eliminar en la medida de lo posible los sarmientos con síntomas, procediendo a destruir los restos de poda.
- No coger material vegetal para injertos de las parcelas afectadas.
- El aumento de los abonos nitrogenados favorece el desarrollo de la población de esta plaga.

Medios químicos

- Es necesario cubrir el estado fenológico D (hojas incipientes), para lo cual se realizarán 2 tratamientos fitosanitarios, uno en estado fenológico C/D (punta verde/hojas incipientes) y el otro en estado D/E (hojas incipientes/hojas extendidas), con productos autorizados para cultivo y uso.

Ciudad Real, a 21 de abril de 2022

Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/actuaciones/bolet%C3%A9n-fitosanitario-de-avisos>

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es